



DOC_CPB_008_Revisado Diciembre 2025

PAUTAS PARA LA SOLICITUD DE CRÉDITOS

(cursos y pasantías)

Para dar inicio al trámite, el estudiante deberá enviar un mail al posgrado (posgrado.biotecnologia@fcien.edu.uy) con la solicitud de créditos dirigida a la Comisión de Posgrado en Biotecnología, adjuntando la siguiente información:

Para créditos por cursos:

- Carta del tutor avalando la solicitud de los cursos que se quieren acreditar, teniendo en cuenta que se busca una formación global del estudiante.
- Comprobante de aprobación de la actividad. En caso de no contar con un Acta emitida por la Udelar o ausencia de verificación del comprobante, el documento probatorio deberá ser enviado directamente por el responsable del curso.
- Programa de curso especificando carga horaria, tipo de evaluación individual.
- Créditos asignados por este u otros programas (si los tuviera).

Nota: si no tiene créditos asignados la comisión le asignará los créditos correspondientes (máximo de 15 créditos por curso).

Para créditos por pasantía:

- Carta del tutor avalando la solicitud de créditos por la actividad realizada.
- Carta de aceptación y/o realización de la actividad por parte del laboratorio anfitrión donde conste la duración y carga horaria de la actividad.
- Informe de actividades (máximo 2 carillas) firmado por el estudiante y avalado y firmado por el tutor.

Nota: el estudiante podrá realizar un máximo de dos pasantías y la asignación de los créditos es la siguiente (máximo de 15 créditos por pasantía):

- 15-30 días= 5 créditos
- 31-90 días= 10 créditos
- Más de 90 días = 15 créditos

Se considera que para las pasantías en el extranjero el estudiante cursa días hábiles con una carga diaria de 8 horas.